



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00207654- -UNC-ME#FL Designación Prof. Orta González

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. Univ. N°: 37.428) en la asignatura Fonética y Fonología II –Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia del cargo de Profesor Adjunto D.S.E (110) tramitada por la Profesora Cad por EX-2026-00221580- -UNC-ME#FL.

La necesidad de dar continuidad al dictado de la materia hasta la reincorporación de la Profesora María Emilia Herrera, de licencia por maternidad.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. Univ. N°: 37.428) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Fonética y Fonología II – Sección Inglés- desde el 1 de abril hasta el 1 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 2°: La designación interina efectuada en el artículo anterior no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en las cátedras, sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

ARTÍCULO 3°: La designación se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 4° "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números

0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 5º- Comunicar y dar forma.

MEG